TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA DE FIN DE AÑO VIAJE A RÍO DE JANEIRO TARJETAS DE CRÉDITO MASTERCARD MUTUALISTA PICHINCHA

1. Organizador y objeto

Mutualista Pichincha, con el apoyo de Mastercard, desarrolla esta campaña en Ecuador con el objetivo de incentivar el uso de sus tarjetas de crédito Mastercard. Los clientes actuales y nuevos podrán acumular oportunidades para participar en el sorteo de un viaje a Río de Janeiro, Brasil, para el ganador y un acompañante.

2. Vigencia

Las compras participantes deberán efectuarse desde el 1 de noviembre de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026, a las 23:59 (hora de Ecuador continental). El sorteo se llevará a cabo el 6 de enero de 2027.

3. Participantes y tarjetas elegibles

Podrán participar personas naturales mayores de edad, titulares de tarjetas de crédito Mastercard emitidas por Mutualista Pichincha. Las tarjetas deberán estar activadas para efectuar compras y no presentar mora de ningún tipo. No participan en el sorteo colaboradores y directivos de Mutualista Pichincha.

La participación se genera automáticamente con las compras efectuadas dentro del tiempo de vigencia de la campaña. La solicitud o aprobación de una tarjeta, por sí sola, no genera oportunidades. La campaña no modifica los requisitos, tasas, tarifas ni condiciones de contratación de cada producto.

4. Segmentos y multiplicadores

Segmento	Opciones para el sorteo
Clientes actuales de Tarjeta de Crédito al 31 de octubre de 2026	1 opción por cada $100
Clientes nuevos de Tarjeta de Crédito Tradicional desde el 1 de noviembre de 2026.	2 opciones por cada $100
Clientes nuevos de Tarjeta de Crédito Construye desde el 1 de noviembre de 2026.	3 opciones por cada $50

5. Clasificación y acumulación de oportunidades

La clasificación se realizará con los registros de Mutualista Pichincha. Se entenderá como cliente nuevo a quien reciba y active su primera tarjeta de crédito Mastercard Mutualista Pichincha, desde el 1 de noviembre de 2026 hasta

el cierre de la campaña. Una renovación, reposición o cambio de categoría de un cliente actual no lo convierte en cliente nuevo.

Por cada USD 100 completos acumulados en compras válidas durante toda la vigencia se generará una opción base, que se multiplicará por el factor del segmento. No es necesario efectuar una sola compra de USD 100; pueden sumarse varias compras de menor valor. Un consumo de exactamente USD 100 sí genera opciones.

En el caso de Tarjeta Construye, el consumo mínimo es 50 USD con la misma mecánica detallada.

El saldo inferior a USD 100 se seguirá acumulando durante la campaña, sin reiniciarse al cambiar de mes. Al cierre, el remanente que no complete otro bloque de USD 100 no generará opciones ni se trasladará a otra promoción. Las opciones no tienen valor monetario ni son transferibles.

Ejemplos de acumulación de oportunidades:

Compras acumuladas	Actual ×1	Nuevo ×2	Nuevo TC Construye ×3
USD 50	-	-	3
USD 150 (5 compras de USD 30)	1	2	-
USD 250	2	4	-
USD 500	5	10	-

En los ejemplos de USD 150 y USD 250 quedan USD 50 para completar un nuevo bloque durante la vigencia. El número de transacciones no multiplica las opciones por separado. No se establece un límite de opciones por participante.

6. Compras válidas

Se considerarán compras de bienes o servicios realizadas con las tarjetas participantes en establecimientos físicos o digitales, nacionales o internacionales. Los avances en efectivo no generan opciones para el sorteo. Se utilizará su valor en dólares registrado por Mutualista Pichincha, neto de anulaciones, reversos y devoluciones. Las compras realizadas mediante billeteras digitales asociadas a las tarjetas elegibles tendrán el mismo tratamiento.

Para compras diferidas efectuadas durante la vigencia se contará una sola vez el valor original de la compra, sin volver a contabilizar sus cuotas. No se incluirán cuotas de compras anteriores al inicio de la campaña.

No generan opciones los avances en efectivo, pagos de la tarjeta, depósitos de garantía, transferencias, intereses, comisiones, impuestos y cargos financieros

separados de la compra, ni operaciones rechazadas, fraudulentas o anuladas. Los impuestos incluidos en el precio facturado por el comercio forman parte del valor de la compra.

Se tomará la fecha de realización de la compra, siempre que la transacción quede contabilizada hasta el 31 de diciembre de 2026. Las devoluciones o anulaciones identificadas antes de adjudicar el premio se descontarán y las opciones se recalcularán.

La acumulación se realizará por titular, consolidando sus tarjetas elegibles sin duplicar transacciones. Los consumos realizados por las tarjetas adicionales suman oportunidades para el cliente titular.

7. Premio

Se sorteará un (1) paquete de viaje a Río de Janeiro para dos (2) personas: el titular ganador y un acompañante. El premio se adjudicará por sorteo entre las opciones válidas; no se entregará automáticamente al cliente con mayor consumo o mayor número de opciones.

El premio contempla:

- Pasajes aéreos de ida y regreso en clase económica desde Quito, Ecuador, a Río de Janeiro, Brasil, con equipaje de cabina de 10 kg y equipaje de bodega de 23 kg por persona.
- Alojamiento por tres (3) noches en un hotel de Río de Janeiro 4 o 5 estrellas, sujeto a disponibilidad, en una habitación de ocupación doble, con desayuno diario incluido.
- Almuerzo o cena según el itinerario confirmado. No se incluyen comidas fuera de la agenda del viaje.
- Traslados privados del aeropuerto al hotel y del hotel al aeropuerto; conserje y anfitrión dedicado en destino para coordinar la logística del itinerario y brindar asistencia.
- Experiencias incluidas para el ganador y su acompañante: clase privada de samba y tour nocturno; visita al Cristo Redentor en tren con horario reservado; visita al Pan de Azúcar con acceso prioritario (Fast Pass); excursión privada al bosque de Tijuca y al jardín botánico; y cena en el restaurante Oteque. El itinerario contempla una tarde libre el día de llegada y una mañana libre el último día.

El paquete tendrá una duración de cuatro (4) días y tres (3) noches y será coordinado por el operador asignado por Mastercard. La selección del hotel y la definición de la fecha del viaje corresponderán al operador. El viaje deberá realizarse durante los primeros tres meses de 2027, con excepción de Semana Santa, y la fecha deberá confirmarse con al menos 45 días de anticipación a la salida.

El paquete incluye un seguro de viaje para los dos viajeros, hasta los 74 años de edad, conforme a las condiciones de la póliza que entregue el operador.

Exclusiones del paquete

No se incluyen comidas o actividades fuera de la agenda; gastos adicionales del hotel, como minibar, llamadas internacionales, lavandería o daños en la habitación; impuestos locales y seguros no mencionados; costos de visas, pasaportes, documentos o vacunación; fotografías o videos de la experiencia; ni otros servicios no descritos expresamente como incluidos.

El acompañante del cliente ganador debe ser mayor de edad y contar con los documentos necesarios para efectuar el viaje.

Las reservas de restaurantes, el tren al Cristo Redentor, el acceso prioritario al Pan de Azúcar y las actividades al aire libre están sujetos a disponibilidad, calendario de operación y condiciones climáticas. Si no estuvieran disponibles, se sustituirán por una experiencia similar. Si el cambio obedece a fuerza mayor, la actividad sustituta será de igual valor.

8. Sorteo y validación

El sorteo se realizará el 6 de enero de 2027. Mutualista Pichincha consolidará y validará las compras, los segmentos y las oportunidades antes de efectuar la selección.

Se utilizará un mecanismo aleatorio en el que cada opción válida tenga la misma posibilidad de ser seleccionada. Se obtendrá un ganador preliminar y hasta 6 clientes suplentes en orden de selección. Se conservará un acta con la base utilizada, el procedimiento y los resultados.

La adjudicación se efectuará después de verificar la identidad del titular y el cumplimiento de estas bases. Cualquier exclusión deberá sustentarse en una causal prevista y documentada. Si el ganador preliminar no cumple los requisitos o renuncia expresamente, se procederá con el siguiente suplente válido.

9. Notificación y reclamación del premio

Mutualista Pichincha contactará al ganador a través del teléfono y correo electrónico registrados, dentro de los siete (7) días hábiles posteriores a la validación. El ganador dispondrá de quince (15) días calendario desde la notificación para aceptar el premio y presentar su identificación para reclamarlo.

Durante ese plazo, si no se obtiene respuesta, Mutualista Pichincha efectuará un mínimo de diez (10) intentos de contacto por los canales registrados y documentará la gestión. Vencido el plazo sin respuesta, se convocará al siguiente suplente válido.

Los resultados se difundirán a través del sitio web y las redes sociales oficiales de Mutualista Pichincha, utilizando únicamente los datos necesarios para identificar al ganador.

10. Condiciones para disfrutar el viaje

El viaje es exclusivamente para el titular ganador y un (1) acompañante, ambos mayores de edad, en ocupación doble. No se permite incorporar personas adicionales al paquete. El ganador deberá comunicar los datos del acompañante dentro de los siete (7) días siguientes a la confirmación de la fecha del viaje y respetar los plazos de emisión y reserva informados por el operador.

El premio es intransferible y no podrá canjearse por dinero ni por otro premio. No se admitirán cambios de acompañante una vez confirmado el viaje.

El ganador y su acompañante deberán contar con pasaporte vigente y obtener las visas, autorizaciones de tránsito o ingreso y demás documentos exigibles según su nacionalidad y el itinerario, incluidas las conexiones. También deberán presentarse en el aeropuerto a la hora indicada por el operador.

Los cargos generados por cancelaciones o modificaciones solicitadas por el ganador, incluidas correcciones de nombres, cambios de fechas, horarios o aerolíneas, serán asumidos por este, conforme a las condiciones de los proveedores. Cualquier solicitud estará sujeta a la aceptación y disponibilidad del operador; no implica un derecho automático a modificar el viaje.

Si el ganador no puede viajar en la fecha indicada, perderá el derecho a utilizar el premio, salvo que el operador autorice expresamente una alternativa. Las solicitudes por fuerza mayor debidamente documentada podrán ser gestionadas por Mutualista Pichincha ante el operador, sin garantizar su aprobación, nuevas fechas o exención de cargos.

La entrega del premio podrá suspenderse si se comprueba información falsa o incorrecta que impida acreditar los requisitos, o un incumplimiento documentado de estas bases. El ganador y su acompañante deberán respetar al personal y las reglas de los prestadores de servicios comunicadas para el viaje; responderán por los daños que les sean atribuibles, conforme corresponda.

11. Datos personales y comunicación de resultados

Mutualista Pichincha utilizará los datos necesarios de identificación, contacto, segmento y transacciones para administrar la participación, validar opciones, realizar el sorteo y entregar el premio.

Para coordinar el viaje se comunicarán a Mastercard y al operador únicamente los datos necesarios, conforme al rol de cada interviniente y a las condiciones de protección de datos aplicables.

12. Consultas de transacciones

Los participantes podrán consultar sus consumos en el sitio web, aplicación móvil, centro de atención telefónica y oficinas a escala nacional.

13. Cambios y contingencias

Cualquier ajuste necesario por una causa justificada se comunicará oportunamente por los mismos canales utilizados para difundir la campaña, indicando su alcance y fecha de aplicación. Se respetarán las oportunidades válidamente generadas y los derechos de los participantes; no se reducirán retroactivamente los beneficios ofrecidos.

Si una contingencia impide efectuar el sorteo o ejecutar el viaje en las fechas previstas, Mutualista Pichincha informará la situación y la solución aplicable, en coordinación con los responsables del premio.

14. Condiciones generales

La posibilidad de ganar depende de la selección aleatoria entre todas las opciones válidas. Acumular más opciones incrementa la participación en el sorteo, pero no garantiza obtener el premio. El cliente deberá realizar sus consumos de acuerdo con su capacidad de pago y cumplir las obligaciones de su tarjeta.

Las modificaciones de la campaña se sujetarán a lo previsto en el apartado Cambios y contingencias de estos términos y condiciones.

Previa autorización expresa, libre, específica e informada del ganador, Mutualista Pichincha podrá utilizar su nombre, imagen y voz en fotografías, videos y testimonios relacionados exclusivamente con la comunicación de los resultados y la promoción de esta campaña, en sus canales institucionales, sitio web, redes sociales y materiales publicitarios, durante doce (12) meses contados desde el otorgamiento de la autorización. No se divulgarán datos de contacto, documentos de identidad ni información financiera del ganador.